



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Calle 12 No.9-23 piso 4, Torre Norte, Edificio El Virrey, telefax 3421349
ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ**

AVISA

A TODAS LAS PERSONAS QUE:

- i) Han pasado más de cinco (5) años luego de la inscripción de la demanda sobre el inmueble identificado con folio de matrícula No. 050-0079868, dentro del proceso ORDINARIO DE PERTENENCIA de ALFREDO GARZÓN -CONTRA- MARCO CUEVAS PARRA.
- ii) El expediente del segundo proceso referenciado no aparece.
- iii) El señor MARCO CUEVAS PARRA en calidad de demandado solicitó el levantamiento de la medida reseñada.
- iv) Los interesados podrán ejercer sus derechos dentro del término de fijación del aviso.

Por secretaría, se procede de conformidad y se deja constancia de las fechas en que fue fija y desfija el aviso, ordenado mediante auto del cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), para que dentro del término de veinte días (20) comparezcan a este despacho judicial a fin de ejercer su derecho dentro del proceso.

Para los efectos del artículo 597 numeral 10 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO en un lugar público de la secretaria del Juzgado y en el micrositio web del despacho dispuesto en la pagina web de la Rama Judicial, por el término de veinte (20) días y se expiden copias para su publicación de ley, hoy 28 FEB 2024 a las 8.a.m.


KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria
